MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTEDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Resolución No. 289 /2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LOS SERVICOS MEDICOS Y LABORATORIALES.

19 de abril de 2010

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 19 abril de 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nª 5 PARA LA CONTRATACION DE SERVICOS MEDICOS Y LABORATORIALES.

Se presentó únicamente la oferta de.esta Empresa con todas las documentaciones requeridas:

EMPRESA	PRECIO
CENTRO MEDICO YBY YAU	. Gs 92.960.000

Que de acuerdo al Art. 34 Inc. c) de la Ley de Contrataciones Públicas reza lo siguiente: ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*** y considerando que es el segundo llamado no habiéndose presentado ninguna empresa en la primera llamada y una sola en el actual llamado, y debido a la imperiosa necesidad de contar con una empresa que preste dicho servicio a fin de evitar que queden parado todos los servicios prestado por la Municipalidad y bajo la responsabilidad del Señor Intendente Municipal esta unidad recomienda adjudicar a la citada empresa Los servicios médicos y laboratoriales.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR a la CLINICA CENTRO MEDICO YBY YAU los servicios médicos y laboratoriales por un monto de G. 92.960.000 (Guaraníes: noventa y dos millones novecientos sesenta mil).

Art. 2°. COMUNICAR al adjudicado en el plazo indicado en la Resolución Nº 289/2010 de fecha 19 de abril de 2010.-.

MUNICIPALIDAD DE YBY YAU

MUNICIPALIDAD DE YBY YAU SECRETARIA